

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa 

## DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL).-Avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23348** ORDEN de 2 de agosto de 1991 por la que se anuncia, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo en este Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo de este Ministerio.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subdirección General de Gestión de Personal de Instituciones Penitenciarias (calle Ocaña, 151, 28071 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración como en la Empresa privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 2 de agosto de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

## ANEXO

*Secretaría General de Asuntos Penitenciarios*

Número de orden: 1. Código del puesto: 001. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general del Gabinete Técnico. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Grupo: A. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico anual: 2.042.292 pesetas. Administración Pública: AE.

*Dirección General de Instituciones Penitenciarias*

Número de orden: 2. Código del puesto: 001. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general de Gestión Penitenciaria. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Grupo: A. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico anual: 3.131.292 pesetas. Administración Pública: AE.

Número de orden: 3. Código del puesto: 001. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general de Sanidad Penitenciaria.

Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Grupo: A. Nivel complemento destino: 30. Complemento específico anual: 2.604.360 pesetas. Administración Pública: AE.

*Dirección General de Administración Penitenciaria*

Número de orden: 4. Código del puesto: 001. Denominación del puesto de trabajo: Secretario de Director general. Número de puestos: Dos. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico anual: 416.340 pesetas. Administración Pública: AE.

**23349** *CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de agosto de 1991 por la que se regula el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1991, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 27894.

Párrafo primero Cuarta línea, donde dice: «Ha dispuesto», debe decir: «He dispuesto».

Página 27895.

Apartado decimotercero. Párrafo segundo. Cuarta línea, donde dice: «Espectativas», debe decir: «Expectativas».

Apartado vigésimo séptimo. Última línea, donde dice: «de seis meses», debe decir: «de los seis meses».

**23350** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Subdirector general-Jefe de Estudios del Centro de Estudios Judiciales. Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Justicia.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, 28071 Madrid.

Segunda.-Junto a la solicitud, los aspirantes acompañarán su currículum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Tercera.-El puesto convocado podrá ser solicitado por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, y que reúnan los requisitos que determina la normativa vigente.

Madrid, 2 de septiembre de 1991.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.

**ANEXO I**

Puesto de trabajo: Subdirector general-Jefe de Estudios. Nivel: 30. Complemento específico: 2.604.360 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en organización y dirección de cursos.

**ANEXO II**

**DATOS PERSONALES:**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

**DESTINO ACTUAL:**

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. Calle San Bernardo, 45 - 28071 MADRID.